



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Educación



DECRETO ALCALDICIO 000067

LITUECHE, 16 DE ENERO DE 2019.-

“Vestuario deportivo y otros, Escuela Quelentaro”.

DAEM: 032.-
16/01/2019

CONSIDERANDO:

- Los recursos provenientes de pro retención de la Escuela Quelentaro.
- El Ord. N° 12 de fecha 09/01/2019, de la Directora del Establecimiento Educacional, solicitando la adquisición de vestuario deportivo y otros para alumnos beneficiarios con la subvención de pro retención.
- El memorándum interno n° 2 del Jefe DAEM, solicitando el cambio de una ID de producto, ya que por razones comerciales no lo despacharán a nuestras dependencias.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 23.
- Que, para cumplir con estos requerimientos es necesario operar bajo la modalidad de “Convenio Marco”.
- Que, **SOCIEDAD COMERCIAL VERCON SOCIEDAD POR ACCIONES SPA, GRUPO SASUA SPA y COMERCIAL SANTIAGO SPA**, cumplen con estos requisitos.-

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educacionales; El Artículo N° 14 del Reglamento Ley 19.886 “Convenio Marco”: Las normas consagradas en la Ley No. 19.886: Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento: El Decreto Alcaldicio N° 1.550 de fecha 06 de Diciembre del 2016. Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. El Decreto Alcaldicio N° 1.610 de fecha 31 de Diciembre de 2018, que aprueba el Presupuesto Municipal, área de Educación. El Decreto Alcaldicio N°597 de fecha 9 de Mayo de 2018, que delega la firma bajo la fórmula Por Orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal y sus posteriores Decretos Alcaldicios.

DECRETO:

- 1.- Autorízase la contratación mediante modalidad **CONVENIO MARCO**, a los siguientes oferentes:

SOCIEDAD COMERCIAL VERCON SOCIEDAD POR ACCIONES SP
GRUPO SASUA SPA
COMERCIAL SANTIAGO SPA

- 2.- Gírese Orden de Compra a través del Portal Chilecompra a nombre de:

PROVEEDOR	RUT	MONTO	EN PALABRAS	N° O/C
SOCIEDAD COMERCIAL VERCON SOCIEDAD POR ACCIONES SP	76.341.344-6	\$ 279.349	Doscientos setenta y nueve mil trescientos cuarenta y nueve pesos. Valor con IVA incluido.	5124-24-CM19
GRUPO SASUA SPA	76.431.781-5	\$ 117.810	Ciento diecisiete mil ochocientos diez pesos. Valor con IVA incluido.	5124-25-CM19
COMERCIAL SANTIAGO SPA	76.369.245-0	\$ 97.104	Noventa y siete mil ciento cuatro pesos. Valor con IVA incluido.	5124-26-CM19

- 3.- Impútese el gasto al Subtítulo 22 Ítem 02 Asignación 002, cuenta denominada “Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas”, con cargo a los Recursos de pro retención.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.
“Por orden del Sr. Alcalde”


LAURA URIBE SILVA
Secretario Municipal


CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal

RAE/CSM/LUS/RPV/PCA/yov
Distribución:

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo Proceso Adquisiciones (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Proceso de Pago (1).



